

MEMO N°2787
CALAMA, 02 NOVIEMBRE 2021.-

DE: ASESOR TECNICO

SRA. ELENA FORTES VALDEBENITO

A: DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD

SRTA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA.

1. Mediante el presente solicito a usted, tenga bien autorizar la adquisición de 04 oxímetros de pulso marca NONIN, para las salas Respiratorias de los CESFAM.
2. Se adjuntan 2 cotizaciones, con selección del proveedor Respilife, por presentar cotización de menor valor y requerimientos técnicos solicitados.
3. Lo anterior con cargo convenio "Campaña de Invierno", Resolución N°3856 del 21 de octubre 2021.

Sin otro particular, para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradeciendo su gestión, saluda atentamente.



V°B° SRTA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA
DIRECTORA DEPTO. DE SALUD
COMDES



SRA. ELENA FORTES V.
ASESOR TECNICO
DEPTO. DE SALUD COMDES

EGL/EFV/efv

Distribución:

- La indicada
- Sra. Marcela Varas León, Encargada de adquisiciones
- Archivo